UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Oficina de Certificación, Grados y Títulos
ÁREA DE CERTIFICADOS
RECIBIDO
22 MAR. 2021
Reg N° Hora
Folios Firma

RESOLUCIÓN DECANAL N° 033-2021-FCA-D

Ayacucho, marzo 18 de 2021.

Visto el expediente seguido por el señor **Clever Huachaca Lagos,** solicitando el Grado Académico de Bachiller en Ciencias - Ingeniería Agrícola; y

CONSIDERANDO:

Que, el señor **Clever Huachaca Lagos**, con Solicitud N° 213776.001, de fecha 26 de febrero de 2021, solicita el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencias - Ingeniería Agrícola;

Que, el recurrente ha cumplido con adjuntar a su expediente todos los requisitos que se señala en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola;

Que, la Comisión de Dictamen de Grados Académicos, Cursos Únicos y Convalidaciones de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola, con fecha 15 de marzo de 2021, informa favorablemente sobre el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller solicitado por el recurrente, conforme el Plan de Estudios 2004;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N°. 859-2019-UNSCH-CU, se autoriza al Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, atienda el trámite de grados académicos y títulos profesionales, asuntos de competencia del Consejo de Facultad con cargo a dar cuenta al mismo, a partir del 17 de enero de 2020, hasta la conformación del respectivo órgano de gobierno;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1°.- **APROBAR**, el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencias - Ingeniería Agrícola del señor **CLEVER HUACHACA LAGOS.**

2°.- **ELEVAR**, el expediente a Secretaría General para aprobación por Consejo Universitario.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Distribución:
Secretaría General
EP. Ing. Agrícola
Interesado (a)
Archivo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
Dr. ROLANDO BAUTISTA GOMEZ
DECANO